



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA** al texto de la **Proposición no de Ley 234/20 RGEP 23965**, incluida en el Orden del Día de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, de fecha 23 de octubre de 2020.

Madrid, 21 de octubre de 2020



EL PORTAVOZ



EL DIPUTADO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

ENMIENDA Nº 1
de sustitución

Sustituir el punto TERCERO por otro del siguiente tenor:

*“**TERCERO:** Impulsar un acuerdo con Renfe Viajeros para la adecuación de un segundo acceso a los andenes por la cabecera opuesta a la actual estación, así como mejorar y adecuar las infraestructuras e instalaciones existentes, así como mejorar las condiciones de seguridad y de conservación del acceso y perímetro exterior de la estación.”*